

 *madridiario.es*

Encierros y una cadena humana contra el cierre de grupos en centros educativos

En las últimas semanas se están produciendo encierros y otras protestas en centros educativos de la Comunidad de Madrid por la supresión de grupos y ciclos. Desde la Consejería de Educación se asegura que los cierres o aperturas de nuevas unidades se concretará cuando acabe el plazo de matrícula.

2014-06-12 MDO/EP

Padres, alumnos y profesores del IES Salvador Dalí de Madrid llevan desde este fin de semana manteniendo un encierro por la incertidumbre de las familias ante el posible cierre de grupos. Además, este jueves han realizado una cadena humana rodeando el centro. La delegada de CCOO en el IES, A. Navas, ha indicado a este digital que no se están concediendo plazas a algunas familias que lo solicitan, lo que provoca incertidumbre y un desvío hacia centros concertados. "Se manipula el proceso de matrícula", ha indicado.

Desde el ampa del centro que critica que se prevea "suprimir medio grupo de 1º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología en uno de los pocos centros de 'Innovación Tecnológica' de la Comunidad de Madrid, máxime cuando deja sin plaza a diez solicitantes. El número de alumnos que compondrían ese grupo está, en este momento, estimado en unos 30; suficientes para el mantenimiento del mismo". Además, los padres denuncian que la Administración ha procedido a la supresión de un grupo de 3º de Secundaria, lo que provoca el aumento de ratios hasta situaciones insostenibles", sobre todo teniendo en cuenta que el centro está especializado en integración de alumnos con problemas motóricos. Este alumnado además no podrá estudiar FP Básica en el centro, pues la Comunidad no le ha concedido un Ciclo de Microinformática y redes solicitado, cuando el centro tiene recursos al contar con un programa de innovación tecnológica y sí se ha concedido a un centro concertado próximo, según la denuncia de la comunidad educativa.

Fuentes de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid han indicado que determinarán la continuidad de medio grupo de Ciencias en dicho instituto en función de la demanda, una vez completado el proceso de matriculaciones que se realiza en periodo ordinario del 1 al 15 julio y extraordinario a comienzos del mes de septiembre antes de que comience el curso.

Por otra parte, miembros de la Plataforma Regional por la Escuela Pública se han encerrado este jueves en la Dirección del Área Territorial (DAT) de la Zona Norte para que les reciba el director de área, Enrique Ramos, con el objetivo de exigirle que no se cierren 25 grupos de educación infantil y primaria en seis colegios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

Según ha informado la portavoz de IU en Alcobendas, María Benito, representantes de la plataforma se han personado a las 12.30 horas en la DAT para pedir una reunión con el director, de cara a la publicación de las listas de admitidos este viernes y, ante la negativa a ser recibidos por Ramos hasta el lunes, han decidido permanecer allí para hacer "presión". Finalmente, según Benito, han comunicado a los miembros de la plataforma que Ramos les recibirá la tarde de este jueves. En su reunión, además de reivindicar el mantenimiento de los 25 grupos, protestarán por la supresión de los grupos de Bachillerato y ESO en el centro Virgen de la Paz, la subida de tasas y la reducción de becas de comedor.

Durante estas semanas también ha habido quejas por la escolarización en las escuelas infantiles de la sierra por una reducción de oferta en algunos centros. La Comunidad, por su parte, aseguró que se estaba estudiando la demanda y que aún no había decidido si abrirá o cerrará nuevas aulas.

Ante todos estos casos, la secretaria general de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO, Isabel Galvín, aseguró este martes que **están estudiando denunciar a la Comunidad de Madrid por un presunto delito de "manipulación" en la oferta educativa**, al incumplir la normativa de velar por la planificación de la oferta pública. **Educación sí ha confirmado el cierre varios ciclos en seis IES de la región.**

europapress.es **Gomendio apuesta por aumentar la financiación privada en la universidad española y debatir un sistema de préstamos**

Advierte a los estudiantes de ciencias sociales y jurídicas de que, "como son tantos", se enfrentan a unas tasas de desempleo "altísimas"

MADRID, 13 Jun. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, ha afirmado que parte del problema de la financiación de la universidad española es "que depende en mucha mayor proporción que en otros países de financiación pública", por lo que ha dicho que es "muy importante que en la universidad crezca la proporción de financiación privada" y ha abogado por debatir sobre un "sistema de préstamos" como en inglés.

Así lo ha explicado Gomendio en un desayuno informativo, que ha tenido lugar esta mañana en Madrid, y donde ha sido presentada por el rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela. Allí ha detallado que el incremento de esa proporción puede venir "a través de contratos con empresas" o a través de "cátedras patrocinadas por instituciones privadas" a las que no les ve "ningún problema".

En esta línea, la secretaria de Estado ha apostado por debatir sobre si España debería "evolucionar hacia un sistema de préstamos", donde, como en el caso de Inglaterra, lo devuelven aquellos alumnos que hayan accedido "a un empleo que suponga más 21.000 libras al año y, a partir de ahí, lo tienen que devolver en cómodos plazos y sin intereses".

"Es necesario un debate sobre los problemas de la financiación en la universidad que vienen fundamentalmente de la financiación que les otorgan las comunidades autónomas", ha concretado, para después insistir en que "debería tener un componente mayor de financiación privada".

Dicho esto, la secretaria de Estado ha puesto de manifiesto que, a su juicio, el problema del sistema universitario español no radica en si existe un número demasiado elevado de centros, sino en que hay "un crecimiento exponencial de titulaciones" y en que un 50 por ciento de los alumnos escogen la rama de las ciencias sociales y jurídicas y menos de un 6 por ciento, ciencias. "Parte de la responsabilidad es nuestra porque, en este momento, no damos ninguna información a los estudiantes sobre el nivel de empleabilidad de las distintas carreras", ha reconocido.

Por ello, Gomendio ha defendido la importancia de que cuando los estudiantes elijan qué estudiar "tengan en cuenta esa información" porque como los estudiantes de ciencias sociales y jurídicas son tantos "se enfrentan a unas tasas de desempleo altísimas". Además, ha añadido que hay "una necesidad enorme" de estrechar los vínculos entre la universidad y la empresa y ha puesto como ejemplo el "éxito" que, en su opinión, ha supuesto la Formación Profesional Dual.

"EL DEBATE ES QUIÉN PAGA, CÓMO Y CUÁNDO"

Preguntada sobre si el Ministerio de Educación se plantea subir el coste de las enseñanzas no obligatorias, Gomendio ha explicado que el "único debate que se ha planteado por ahora" es que las comunidades autónomas pudieran aumentar las tasas universitarias hasta un máximo del 25 por ciento del coste real. "El debate es quién paga, cómo y cuándo", ha subrayado, para después añadir que "no es cuestión de gratuito o no gratuito".

En este sentido, ha concretado que Cataluña es una de las dos autonomías que ha llegado a ese 25 por ciento del coste y que lo "ha hecho en relación de forma gradual a la renta familiar, de forma que solamente los estudiantes de rentas altas llegan a pagar el 25 por ciento". "A mí, personalmente me parece una solución razonable", ha señalado.

Durante el coloquio, el embajador colombiano en España, Fernando Carrillo, ha planteado a la secretaria de Estado la necesidad de apostar por la movilidad de talentos en las universidades. En esta línea, Gomendio ha asegurado que el Departamento que dirige José Ignacio Wert "está trabajando en ello" porque España tiene una tasa "muy baja" en materia de internacionalización y considera muy importante que los profesionales y estudiantes españoles puedan trabajar en otros países y viceversa.

La secretaria de Estado también se ha referido a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y ha aclarado que la financiación para su desarrollo va a provenir del Fondo Social Europeo porque en Europa "se ha reconocido la importancia" la educación tanto para poder mejorar la empleabilidad de los jóvenes, como "motor" para la economía.

Seguidamente, ha dicho que, en su opinión, "es importantísimo ese acuerdo" en materia de educación, pero ha aseverado que lo que no se puede permitir España es "la parálisis" y que "20 años son suficientes" para constatar que el sistema había "fracasado". Como ejemplo a seguir, Gomendio ha mencionado el pacto alcanzado entre las fuerzas políticas de Inglaterra.

Gomendio ha recordado a las comunidades autónomas que "no es opcional aplicar una Ley Orgánica". Además, ha explicado que el Ministerio está, en estos momentos, haciendo los cálculos sobre qué partida va a necesitar cada autonomía para comenzar la implementación en el curso 2014/2015 y que las comunidades discrepantes con la ley "ya han mandado los datos" de sus regiones. "Si nos han mandado los datos y esperan recibir financiación, supongo que es porque sí que la van a implementar", ha remachado.

Finalmente, Monserrat Gomendio ha abogado por crear una "verdadera carrera docente", que contemple la promoción como incentivo para la mejora de la metodología y la remuneración económica entre los profesores y ha concluido que, a su juicio, el salario de este colectivo no es demasiado alto.

EL PAÍS

El Consejo de Estado cuestiona la equidad del modelo de becas de Wert

El órgano asesor cree que Educación no justifica "en modo alguno" los efectos del sistema

PILAR ÁLVAREZ Madrid 12 JUN 2014

El Consejo de Estado se ha preguntado lo mismo que distintos organismos e instituciones desde hace meses. ¿Cómo puede saber Educación que su sistema de reparto de becas garantiza la equidad o ayuda a mejorar el rendimiento?

La comisión permanente del Consejo considera que el Ministerio no ha fundamentado con informes precisos los efectos sobre la igualdad de oportunidades que ha tenido el modelo de reparto de ayudas al que el departamento de José Ignacio Wert dio la vuelta el curso pasado. Hace un curso, se endurecieron los requisitos académicos y se dividió el montante de las ayudas en una parte fija y otra variable que, según ha admitido Educación, ha provocado que los pagos se hayan retrasado hasta casi final de curso en algunos casos.

El dictamen del consejo sobre el real decreto que establece los umbrales de renta y las cuantías de becas para el curso 2014- 2015, al que ha tenido acceso este periódico, critica que no se incluya un estudio del impacto educativo y social de estos cambios. El consejo considera que este tipo de proyectos deben incluir "un estudio detenido del impacto académico -desde una perspectiva educativa y social- en el que se ponderen sus consecuencias desde las dos vertientes señaladas: la igualdad de oportunidades y el estímulo a un mejor rendimiento académico, impacto educativo y social", según se refleja en el dictamen.

El informe, que es preceptivo pero no vinculante, señala que el nuevo sistema no ha ponderado las consecuencias de este modelo sobre la igualdad de oportunidades o el estímulo para un mejor rendimiento académico, aunque el departamento de Wert defiende que ambas cuestiones están garantizadas. "En modo alguno se justifican las consecuencias del modelo económico implantado", señala el dictamen, que se suma a otras críticas previas similares realizadas por el Consejo Escolar del Estado, los rectores o los sindicatos. La revisión del Consejo es el último trámite antes de la aprobación del real decreto. Este organismo ya recriminó al ministerio el año pasado que no publicara ningún estudio, cálculo ni estimación sobre el impacto de las exigencias académicas en los alumnos y las ayudas.

Educación siempre ha defendido que sus modificaciones no son excesivas ni excluyentes, aunque ha avalado sus afirmaciones con pocas cifras. A saber. El número de becarios se ha incrementado este curso en las universidades hasta 322.000 beneficiarios, 31.000 más que el año pasado, principalmente por la crisis. En las enseñanzas medias se perdieron unas 23.000 ayudas. La nota media de los estudiantes ha mejorado de 6,87 a 7,4.

Los sindicatos reclamaron al ministerio conocer datos como la cantidad de estudiantes que percibieron las distintas modalidades de becas, agrupados por umbrales y por tipos de ayudas o el montante global que perciben —Educación admitió que la beca media de los universitarios se ha rebajado 300 euros— para saber si esas cantidades les permiten dedicarse solo al estudio o les obliga a buscar ingresos extra. "Difícilmente se puede saber la bondad del sistema de becas sin estos datos", recoge el dictamen haciéndose eco de estas peticiones.

El Sindicato de Estudiantes declara "la guerra" a Wert y anuncia huelga general para el 21, 22 y 23 de octubre

MADRID, 13 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los representantes del Sindicato de Estudiantes han declarado "la guerra" al ministro de Educación, José Ignacio Wert, y han anunciado una huelga general en el sector educativo para los próximos 21, 22 y 23 de octubre, un inicio de curso "explosivo y una auténtica rebelión".

"Tenemos la intención de convertir el comienzo de curso en una auténtica pesadilla y para eso llamamos a una rebelión en las aulas que comience con la huelga general. Llamamos a que esta rebelión se extienda a padres y profesores que están padeciendo estos ataques. Esta huelga no sólo tiene que ser estudiantil sino de padres, profesores y estudiantes", ha declarado a los medios a las puertas del Ministerio de Educación y Cultura, Ana García.

Así, ha emplazado a CC.OO., UGT, STES y CEAPA a dejar de mirar hacia otro lado, de dejar de hacer "oposiciones retóricas" y a "llamar a la lucha con la boca pequeña". En su opinión, deben escuchar el clamor y el sentir de la comunidad educativa y unirse a "lucha" con ellos.

"No puede ser que en un año como este, donde ha habido los mayores ataques a la educación pública en décadas sólo haya habido una huelga educativa, que fue el 24 de octubre, y fue absolutamente exitosa. Les llamamos a que esta huelga sea de toda la comunidad educativa porque ésa es la forma de poder vencer al Gobierno", ha subrayado García.

"UNA AUTÉNTICA REBELIÓN EN LAS AULAS"

Con ello, la portavoz del Sindicato de Estudiantes ha asegurado que se está preparando "una auténtica rebelión" con tres días "cargados" de piquetes, asambleas, encierros en los barrios, reparto de hojas informativas y carteles y movilizaciones "para demostrar al Gobierno que está en minoría y se les puede ganar".

La portavoz del sindicato ha recordado cómo hace unas semanas acudieron a ese mismo lugar para avisar a Wert de que si no retrocedía en todos los "ataques a la educación pública" que estaba acometiendo, el próximo iba a convertirse "en un curso de pesadilla".

"Parece ser que no se quiere enterar de que hay una auténtica rebelión en las aulas y que cada medida que plantea este Gobierno es una auténtica declaración de guerra para todos los que defendemos la escuela pública y de calidad para los hijos de los trabajadores", ha remarcado la portavoz estudiantil.

Igualmente, ha denunciado que se "ha ilegalizado" el recorrido de la marcha verde que estaba prevista para el próximo 19 de junio, con motivo de la coronación del Príncipe Felipe VI, una imposición en su opinión, "antidemocrática".

"Haremos un acto de protesta para denunciar también que el Príncipe Felipe también prohíbe a los que defendemos la educación pública poder manifestarnos libremente", ha sostenido.

EL PAÍS

Educación plantea el debate de pasar de becas a préstamos universitarios

La secretaria de Estado recuerda que el sistema actual ha crecido y supone un coste "muy elevado"
PILAR ÁLVAREZ / EP Madrid 13 JUN 2014

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, ha resucitado este jueves un debate que aireó con cierta polémica hace dos años el ministro del ramo, José Ignacio Wert: el sistema de préstamos universitarios.

Gomendio ha afirmado en un desayuno informativo que el debate sobre la financiación universitaria "también incluye" si se debería de seguir "en un sistema de becas donde los estudiantes reciben unas cuantías importantes de dinero que luego no devuelven" o si se debería de "evolucionar hacia un sistema de becas". Su

reflexión se basa, según ha indicado, en que el sistema universitario ha crecido exponencialmente en los últimos años y supone un coste "muy elevado". "No es cuestión de gratuito o no, sino de quién lo paga, cómo y cuándo", ha dicho. Horas después del encuentro informativo con Gomendio, un portavoz del Ministerio de Educación ha señalado que el gabinete de José Ignacio Wert "no plantea pasar del sistema de becas al de préstamos en la Universidad".

Este curso se han destinado 1.428 millones de euros a ayudas al estudio, un 21,21% más que el anterior. El número de beneficiarios universitarios asciende a 322.000 estudiantes. España está a la cola de dinero destinado a ayudas universitarias. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), destina un 0,11% del PIB frente a la media del 0,29% de los países de la OCDE.

La secretaria de Estado se ha cuestionado el actual funcionamiento del sistema de becas donde los estudiantes "reciben cuantías importantes de dinero que no tienen que devolver". Como ejemplo, ha hablado del sistema universitario británico, donde los estudiantes que han conseguido un empleo de más de 21.000 libras al año (26.250 euros), tienen que devolver en plazos el dinero prestado por el Gobierno. El sistema de tasas universitario de Inglaterra pasó a costar hasta 9.000 libras anuales (11.250 euros) en 2010.

Ese sistema de devolución chocaría ahora mismo en España con una de las tasas de paro más elevadas de Europa también entre los jóvenes universitarios. El 40% de los titulados de 20 a 24 años no tienen trabajo, un porcentaje que se sitúa en el 26,11% en la franja de 25 a 29 años, según datos del INE.

El portavoz socialista de Educación, Mario Bederá, considera que el PP persigue que sólo vaya a la universidad quien la pueda pagar, ya que "ha rebajado el 30%" en los presupuestos en esta materia, ha subido las tasas y "ha endurecido" los requisitos para acceder a las ayudas.

Bederá ha pedido al Ministerio de Educación que aclare "si se plantea pasar del sistema de becas al de préstamos en la universidad", una propuesta que, a su juicio, supondría "una voladura de igualdad de oportunidades".

El sindicato Comisiones Obreras ha reprochado a Gomendio en un comunicado la comparación con el modelo británico "que nada tiene que ver con la mayoría de los sistemas universitarios de la Unión Europea". CC OO recuerda que hay otros modelos, como el alemán, en el que las matrículas universitarias son gratuitas y la inversión en becas mucho mayor.

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) ha recriminado al ministerio que plantee esa reflexión en una comparecencia de prensa y que siga sin convocar el Observatorio de Becas, creado en la última legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE). Un portavoz de la CREUP pide al ministerio que concrete la propuesta y señala que su asociación defiende que la política de becas no debe de ser sustituida por ningún otro modelo.

La secretaria de Estado ha manifestado también que el problema del sistema universitario español no radica en si existe un número demasiado elevado de centros, sino en que hay "un crecimiento exponencial de titulaciones" y que un 50% de los alumnos escogen la rama de las ciencias sociales y jurídicas y menos de un 6% ciencias. "Parte de la responsabilidad es nuestra porque, en este momento, no damos ninguna información a los estudiantes sobre el nivel de empleabilidad de las distintas carreras", ha reconocido.

Por ello, Gomendio ha defendido la importancia de que cuando los estudiantes elijan qué estudiar tengan en cuenta "esa información" porque los alumnos de ciencias sociales y jurídicas "se enfrentan a unas tasas de desempleo altísimas". Además, ha añadido que hay "una necesidad enorme" de estrechar los vínculos entre la universidad y la empresa y ha puesto como ejemplo el "éxito" de la Formación Profesional Dual.

Refundar el colegio contra el fracaso escolar

Enseñanza cierra una escuela de El Prat que acumulaba malos resultados para volverla a abrir

IVANNA VALLESPÍN Barcelona 13 JUN 2014

Volver a empezar. Es lo que vivirá la escuela Pompeu Fabra del Prat de Llobregat. Cuando acaben las clases y las evaluaciones, el colegio cerrará sus puertas para volverlas a abrir en septiembre en el mismo sitio y con los mismos alumnos, pero con otro nombre, un nuevo proyecto educativo y todo el equipo de profesores renovado. Se trata de una medida extrema que ha tomado el Departamento de Enseñanza para intentar los malos resultados académicos que acumulaba el centro. "Creemos que lo más necesario era hacer un *reset*", ha explicado la consejera Irene Rigau, que ha aclarado que la actual plantilla tendrá preferencia para optar por vacantes en escuelas del mismo municipio.

La decisión se ha tomado en el marco de las auditorías pedagógicas a las que la Generalitat está sometiendo a 96 centros. Se trata de escuelas públicas de primaria donde alrededor de un tercio del alumnado suspende en

todas las materias básicas, lenguas y matemáticas. En total son 8.000 alumnos. Enseñanza ha recopilado ya la información de estos centros y en breve enviará las recomendaciones a realizar el próximo curso y de aquí a un año se hará balance. Entre las modificaciones que se producirán hay aumento de profesorado (en 15 de los centros), cambios organizativos y más asesoramiento.

Rigau ha destacado que estos centros sometidos a auditorías ya han empezado a mejorar sus notas de forma palpable este curso. Así lo muestran los resultados de las evaluaciones de competencias en sexto de primaria, presentados este viernes. Según las estadísticas del Departamento estos centros presentan una mejora de casi el doble que escuelas parecidas. Se trata de una progresión que sorprende ya que de hecho este centenar de colegios todavía no ha cambiado nada de sus métodos, de hecho no lo harán hasta el próximo curso. Rigau ha achacado la mejora a la “motivación” y a una “cuestión actitudinal”. “Solo con saber que su problema es nuestro problema, ya funciona. Se trata de motivarnos todos para mejorar”, ha terciado la consejera.

En cuanto al resto de colegios, las evaluaciones de sexto de primaria –que pasaron 72.000 alumnos en mayo- se percibe una ligera mejora generalizada en todas las materias y en todos los perfiles (sexo, por tipo de centro y perfil de alumno). Las matemáticas son las que registran un mayor aumento de nota media (de 76,3 a 81) y es a la vez la más alta, ya que las tres lenguas rondan el 75. También hay una reducción de la franja de alumnos con peores resultados, que ha bajado en todas las materias, excepto el inglés, del 15%, un máximo deseable según la Unión Europea. En lengua inglesa todavía es del 15,9%.



Los riesgos de dejar de escribir a mano

P. QUIJADA/M. TRILLO / MADRID

Día 16/06/2014

Neurólogos y psicopedagogos alertan del riesgo de sustituir los cuadernos por las nuevas tecnologías

Es asombrosa la facilidad con que los más pequeños se adaptan a la «era digital». Los más avispados, con apenas tres años son capaces ya de teclear su nombre en el móvil de sus padres y enviarlo, junto con un montón de iconos, por **whatsapp**, para regocijo de sus orgullosos progenitores. Y los propios planes educativos fomentan cada vez más el uso de las nuevas tecnologías, de modo que la **tableta** empieza a ser una herramienta tan habitual como lo había sido siempre el cuaderno.

Aparentemente, se podría pensar que así aprenden antes a reconocer las letras y parece que las largas horas que invertíamos en caligrafía las generaciones anteriores estarían de más. La rapidez con que el ordenador se introduce en las aulas reduce el tiempo que los chavales han de esforzarse en escribir a mano. Pero, ¿tiene alguna repercusión en el **rendimiento académico**?

Neurocientíficos y psicopedagogos se lo plantean. Escribir a mano tiene sus ventajas frente al uso del teclado. Entre ellas, facilita un mejor conocimiento de la ortografía, una mayor fluidez de ideas a la hora de escribir redacciones, **mejor capacidad de lectura** y, además, potencia la memoria.

Los estudios de neuroimagen evidencian que el cerebro se activa más cuando se escribe que cuando se tecldea. En el primer caso se crea una representación interna de las letras que involucra la integración de las áreas visuales y motoras del cerebro. Además, se activan áreas relacionadas con **la ortografía**, sonido y significado de las palabras. Esas áreas se solapan con otras fundamentales en la producción y **comprensión del lenguaje**, así como en la comprensión de la lectura, lo que podría explicar las habilidades que se potencian con la escritura.

Por el contrario, cuando los niños se limitan a teclear, simplemente están representando en su cerebro un **mapa del teclado**, según un estudio de la Universidad de Indiana publicado en «Frontiers in Psychology».

Mayor esfuerzo mental

Aprender a **escribir a mano** es un proceso más complejo que teclear unas letras y exige que el cerebro se esfuerce más. Hay que hacer una **representación mental** de las letras que se van a escribir, y eso supone un mayor esfuerzo mental que a larga **es rentable**, explica Juan Lupiáñez, director del grupo de Neurociencia Cognitiva de la Universidad de Granada. Los caracteres que los niños se esfuerzan en poner por escrito no son siempre iguales, como los de imprenta, y eso les ayuda también a generalizar y a internalizar los rasgos esenciales con los que se representa cada letra, independientemente de **la destreza** con que se represente, añade. Ese aprendizaje tan profundo que propicia la escritura les ayuda después a reconocer mejor los signos que leen, con lo que la comprensión lectora también aumenta.

Y las ventajas se extienden más allá de los primeros años. Tomar notas con el ordenador es **menos efectivo** para el aprendizaje que hacerlo a mano, según un estudio publicado este mes en la revista «Psychological Science». Quienes cogen sus apuntes a mano tienen un aprendizaje más profundo de los conceptos, mientras que los que teclean tienen un recuerdo más literal, pero **menos memoria** de los aspectos conceptuales importantes de la clase, apunta Lupiáñez, que lo ha comprobado con sus alumnos.

«Cuando escribes a mano no tomas nota de todo, porque no da tiempo. A cambio, haces muchos procesos de integrar y **seleccionar lo más importante** y vas elaborando el contenido», explica. Por el contrario, el teclado facilita escribir mucho más rápido, con lo que la tendencia es a tomar apuntes literales, sin procesar mucho la información. «A mano el proceso es más dinámico, porque colocas flechas y vas integrando la información que recoges, algo que con el ordenador es más difícil hacer», aclara Lupiáñez.

En cualquier caso, señala, lo importante es el uso que se haga del ordenador, que puede ser muy útil si se utiliza adecuadamente, porque evita **memorizar datos** que pueden buscarse en internet pero exige tener las ideas claras para saber cómo encontrarlos. «Lo importante no es escritura a mano frente a ordenador, sino que a mano procesamos la información de una forma mucho más activa que si usamos el teclado. Para que el cerebro aprenda tienes que retarlo, ponerle al límite de lo que sabe y lo que no. Y así es como va adquiriendo **nuevos conocimientos** de forma sólida», concluye.

El psicopedagogo Pablo Canosa también defiende la escritura a mano, puesto que, «es siempre preferible el proceso que active más áreas cerebrales, porque provoca **mejores aprendizajes**, más profundos y duraderos». «Al escribir a mano -explica-, los movimientos que tenemos que realizar dejan una huella motora en el cerebro que facilita el posterior reconocimiento de las letras y de las palabras. Es decir, que ayuda a un mejor aprendizaje de la lectura». Según Canosa, profesor en el Centro Universitario Villanueva de Madrid y subdirector de Docencia de Fomento de Centros de Enseñanza, «**la representación de cada letra**, de su grafía, se fija mucho mejor al escribir a mano que al hacerlo con el teclado».

Con la **grafomotricidad**, agrega, se desarrollan la discriminación auditiva y visual, la organización espacio-temporal, la correcta presión y prensión del instrumento de escritura y el dominio de la mano, entre otras habilidades.

 **madridiario.es**

UGT y CCOO impugnan las listas de interinos regionales a los cuerpos de maestros

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de FETE-UGT Madrid y la de CCOO han presentado esta semana varios recursos de alzada contra la formación de las listas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Maestros para el curso escolar 2014-2015 y de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, etcétera.

2014-06-16 MDO

UGT argumenta para ello "la falta de negociación que sistemáticamente se produce en todos aquellos temas que afectan a los derechos de los trabajadores docentes y que, de forma reiterada, la información llegue a los trabajadores después de la prensa. El sindicato ha manifestado por medio de los recursos que la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid sistemáticamente se ha negado a negociar estos aspectos u otros similares, prueba de ello es que la fecha de las resoluciones (8 y 9 de mayo de 2014) es anterior a la reunión con los sindicatos de la mesa sectorial en cuyo orden del día figuraba el tema de las listas de interinos".

Además, considera que se han vulnerado de forma reiterada los derechos del profesorado interino y que se ha producido un ERE sin precedentes, por el que miles de docentes han sido expulsados del sistema educativo en los últimos años. Con esta estrategia, el sindicato asegura que un tercio de la plantilla de los centros regionales estos años se ha cubierto con interinos, utilizando a este personal para cubrir puestos estructurales en colegios e institutos.

Por su parte, CCOO, "dentro de su ofensiva jurídica total contra el desbarajuste de regulación de listas para la contratación de profesorado interino que ha generado la Consejería de Educación", ha presentado un **recurso judicial contra las resoluciones de regulación de listas de aspirantes a interinidad** para el próximo curso 2014/2015 de los diferentes Cuerpos Docentes.

"Estas regulaciones, una vez más, atentan contra los derechos del profesorado interino y sus representantes legales por estar basadas en un Decreto unilateral de la consejería y no tener en cuenta el Acuerdo Sectorial y los derechos de negociación de las organizaciones sindicales. Además, los requisitos para cubrir puestos en régimen de interinidad atentan contra normativa de orden superior y expulsan injustamente a un profesorado cualificado, con años de experiencia y formación, de toda posibilidad de conseguir empleo", asegura CCOO.

europapress.es

El bilingüismo se extenderá en Madrid al Bachillerato el curso que viene

MADRID, 17 Jun. (EUROPA PRESS) –

La enseñanza bilingüe, que se puso en marcha en la educación pública de la Comunidad de Madrid en 2004, se extenderá al Bachillerato a partir del curso 2014-2015, según ha avanzado el presidente regional Ignacio González, en el acto de conmemoración del X aniversario de Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

A partir del curso que viene los institutos bilingües que cuenten con docentes habilitados en la etapa de Bachillerato y cuyos alumnos hayan completado la ESO en el programa bilingüe podrán impartir todas las materias en inglés, excepto Matemáticas y Lengua y Literatura Española.

Además, podrán incorporar dos horas más a la semana de inglés e impartir un currículo que incluirá elementos de la historia y la cultura de Estados Unidos y Gran Bretaña de los siglos XX y XXI.

También el próximo año, para reforzar esta iniciativa, se pondrá en marcha una web en la que se recogerá toda la información de centros bilingües para que cualquiera pueda acceder a través de la red a esa información.

 **madridiario.es**

La Comunidad de Madrid rechaza a maestros con décadas de experiencia

Desde este curso que ahora acaba, la Comunidad de Madrid ha dejado de reconocer las titulaciones de cientos de profesores con experiencia en el caso de que lleven más de 10 años sin aprobar la oposición. Sus habilitaciones son válidas en el resto de España, pero un decreto de la Consejería de Educación las invalidó.

2014-06-17 Carmen M. Gutiérrez

Son maestros de 45 años en adelante y en su mayoría mujeres. Hasta ahora sus habilitaciones en las diferentes especialidades de Educación Primaria les servían para ser profesores en los colegios públicos de Madrid. Pero el año pasado, **la Comunidad sacó un decreto que invalidaba sus títulos**, pese a haber trabajado durante décadas en sus colegios. La semana pasada los docentes afectados, unos 500 según los sindicatos, presentaron ante la Consejería de Educación más de mil firmas de apoyo. Además, este criterio se encuentra recurrido ante el Tribunal Constitucional tras ser desestimada la demanda de CCOO por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM). UGT también la ha recurrido y lleva distintas demandas de particulares afectados. Ahora esperan una cita con el Defensor del Pueblo. Por su parte, a consultas de los afectados, **el Ministerio de Educación asegura que sus títulos son válidos.**

Así, **decenas y decenas de maestros interinos se han quedado este año inesperadamente en el paro.** El origen está en **un decreto de la Comunidad de Madrid de mayo de 2013 que regula las listas de interinos**, basado en normas estatales de 2007 y 2011. La Comunidad exige poseer la titulación que acredite alguna especialidad de maestro. Hasta ahora estos maestros que comenzaron la docencia antes de la LOGSE trabajaban con títulos habilitantes para las distintas especialidades obtenidos por la experiencia o cursos de formación, como se estableció en 1989 para regularizar su situación. Sin embargo, para la Comunidad no tienen validez desde el año pasado.

Fuentes de la Consejería de Educación aseguran que esta situación se debe a **"un decreto de la Comunidad perfectamente legal"**. Según explican, para acceder como interinos tienen prioridad los aspirantes que hayan aprobado la oposición sin obtener plaza y después los que hayan aprobado en alguna ocasión en los últimos diez años. A partir de ahí (Madrid tiene hasta cuatro listas de interinos), serían los aspirantes que no hayan aprobado la oposición en ese plazo, pero en este caso se les piden "las mismas titulaciones que se les exigen a los funcionarios de carrera del cuerpo de maestros para adquirir una nueva especialidad y que están recogidas en la legislación estatal", explican fuentes de la consejería. El objetivo es "garantizar la calidad educativa", señalan desde Educación.

En la práctica esta modificación ha supuesto que tras ser llamados para trabajar en colegios públicos de la región los maestros que no están en las dos primeras listas hayan sido rechazados por no tener la titulación requerida por la Comunidad. "En toda España valen sus habilitaciones y también son válidas para los maestros que han aprobado en los últimos diez años. En la escuela concertada también pueden trabajar", explica Emilia Sánchez, coordinadora de interinos de UGT Madrid.

"La Comunidad pretende hacer un ERE encubierto, desprenderse de profesores a los que tiene que pagar trienios y sexenios, y contratar a gente con menos derechos adquiridos", apunta Virginia Fernández, secretaria de comunicación de la Federación de enseñanza de UGT. "Se basa para ello en una interpretación torticera de un decreto nacional", asegura continúa. El decreto estatal, un poco ambiguo, establece las formas para adquirir las especialidades exigidas, que según los sindicatos cumplen los profesores afectados y la Comunidad sostiene que no. Como resultado, **hay profesores con una dilatada experiencia en el paro** y a los que ahora, solo en Madrid, se les exige que obtengan nuevas titulaciones.



Los universitarios rechazan los préstamos para estudiar y piden diálogo con Educación

17 de junio de 2014. **Efe.** Madrid.

Los estudiantes de las universidades públicas han rechazado hoy que las becas universitarias puedan evolucionar hacia un sistema de préstamos y han reclamado al Ministerio de Educación una política universitaria basada en el diálogo y el consenso. El presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (Creup), Luis Cereijo, ha respondido así a la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, que el pasado viernes, en un desayuno informativo, planteó el debate de si debería mantenerse el sistema actual de becas o si se debería "evolucionar a un sistema de préstamos".

Posteriormente el ministerio negó que se plantee un cambio de estas características, pero Cereijo ha señalado en rueda de prensa que temen que dicha propuesta "no sea un globo sonda" y, posteriormente, Educación tome medidas en la línea de rebajar la financiación pública y traslade los costes al alumnado y las familias, "perjudicando a quien menos tiene". "El ministerio improvisa y no tiene una estrategia sobre el modelo universitario", según el presidente de la Creup, organismo que representa a 800.000 alumnos de 23 universidades públicas (hay 82 universidades, 50 públicas y 32 privadas).

"Si el verdadero interés es no tener tabúes, ¿por qué plantea los debates en los medios de comunicación y no en los cauces establecidos para ello?", se ha preguntado Cereijo, que ha asegurado que desde hace un año el departamento que dirige José Ignacio Wert no ha convocado al Consejo de Estudiantes del Estado.

europapress.es Casi un 40% de españoles no considera que su formación le

haya ayudado a encontrar un trabajo acorde a su cualificación

BRUSELAS, 18.06 (EUROPA PRESS)

Un 38 por ciento de los españoles no considera que su formación le haya ayudado a encontrar un trabajo acorde a su cualificación, frente a la media del 23 por ciento de la UE, según se desprende de una encuesta del Eurobarómetro sobre educación publicado este martes.

Por el contrario, el 58 por ciento de los españoles sí considera que su formación le ha ayudado. Este porcentaje sitúa a España a la cola de la UE, sólo por delante del 55% de griegos y muy por debajo de la media europea del 73%. Junto con los españoles y griegos, los menos satisfechos con la formación y educación tras enfrentarse al mercado laboral son los italianos (59%) y franceses (67%).

En el polo opuesto, los europeos más satisfechos por haber adquirido las capacidades necesarias en su etapa formativa para encontrar un empleo en línea con sus cualificaciones son los suecos (87%), daneses (86%), alemanes (85%) y austríacos (83%).

El 56% de los europeos cree que sus cualificaciones serían reconocidas en otros Estados miembro, según los resultados de la encuesta europea.

El 12% de los europeos ha trabajado en otro Estado miembro, igual que en el caso de los españoles, mientras que el seis por ciento ha realizado prácticas laborales, dos puntos menos en el caso de los españoles. También el seis por ciento de los europeos, igual que en el caso de los españoles, ha estudiado en otro Estado miembro.

Los españoles, junto con los franceses, son los europeos que más piden mejorar los periodos de estudio en el extranjero o los intercambios de estudios en otro país, según los resultados de la encuesta, en la que ha participado 28.000 personas entre el 26 de abril y el 11 de mayo.

Así, el 33% de españoles, dos puntos porcentuales menos que los franceses, pide mejorar los periodos de estudio en el exterior, frente a la media del 24%. Los suecos y británicos son los que menos ven necesario mejorar este ámbito de su formación, algo que sólo apoyan el 12 y 15% de ciudadanos respectivamente en ambos países.

El 57% de los españoles ve necesario mejorar la capacidad de los profesores para motivar a los alumnos frente al 51% de media en la UE y el 42% defiende mejorar el entorno del aprendizaje para estimular la creatividad y la curiosidad, un punto más que la media.

Asimismo, el 37% de los españoles ve necesario mejorar las prácticas laborales en el periodo formativo, igual que la media comunitaria, el 31% mejorar los métodos de aprendizaje a partir de la utilización de las herramientas informáticas e Internet frente al 26% de media y el 37% ve necesario que el profesorado mejore su capacidad para garantizar un entorno para el aprendizaje ordenado (28% de media).

EL PAÍS

Educación elimina la prueba de Selectividad para los extranjeros

Las universidades estiman que la medida aumentará la demanda

Los campus esperan más solicitudes de América Latina y el norte de África

PILAR ÁLVAREZ Madrid 18 JUN 2014

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, calificó hace un año la Selectividad como una "absoluta anomalía en el panorama internacional" y el "mayor obstáculo" para que la Universidad española amplíe fronteras y reciba a más estudiantes de distintas partes del mundo. Con los cambios incluidos en la reforma educativa, la temida prueba de acceso desaparecerá totalmente a partir del curso 2017-2018. Sin embargo, para los extranjeros, este

trámite ya no existe. El Ministerio de Educación la ha eliminado para los casi 7.000 estudiantes que cada año vienen de fuera y se someten a la Selectividad. Las universidades esperan que este cambio aumente la demanda, principalmente de América Latina y del norte de África. Más de 55.000 alumnos extranjeros estudian grados y posgrados en España, según datos de la Unesco. La mayoría proceden de Colombia, Italia, Ecuador, Perú y Marruecos.

El *Boletín Oficial del Estado* (BOE) publicó el 7 de junio el real decreto que fija los procedimientos de admisión para los grados y elimina ya la prueba “para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros”. Este cupo incluye, con matices, a los procedentes de sistemas de la Unión Europea y a quienes estudian en institutos dependientes de otros países, aunque lo hagan en territorio español, como es el caso de los alumnos del Liceo Italiano, por ejemplo.

Unos 10.000 estudiantes de otros sistemas acceden cada año a las universidades españolas. El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) estima que cerca de 7.000 de ellos se enfrentaron a la prueba genérica de Selectividad en 2013. Los europeos y aquellos procedentes de naciones que tienen convenios firmados (como China) están exentos del examen genérico, pero pueden presentarse a las pruebas específicas para subir nota en caso de que quieran acceder a algunas de las carreras más demandadas, como Medicina o Biotecnología.

Al mexicano Alberto Cortés, quien estudia Arquitectura en Madrid, le hubiera resultado mucho más fácil trasladarse con esta nueva fórmula. Hace cuatro años, se presentó a la Selectividad española desde México DF. Los extranjeros hacían esta prueba a través de la UNED, con contenidos casi idénticos al resto. Este joven, de 22 años, se preparó en un curso especial de dos meses en el que siguió asignaturas que nunca había recibido, como Filosofía o Dibujo Técnico, se familiarizó con los comentarios de texto y aprendió análisis sintáctico. “Otras materias las preparé por mi cuenta comprando libros españoles”, explica por teléfono. Su nota media bajó de un 7,5 (en su expediente) a un aprobado “muy justo”: 5,2.

Los campus esperan que este cambio dispare la demanda extranjera para cursar estudios superiores en España, visto el éxito de programas internacionales como el Erasmus, del que España es el primer receptor. Y confían también en que les reporte nuevos ingresos, ya que el coste de los estudios de estos alumnos no tiene cobertura del ministerio y pueden llegar a pagar hasta cuatro veces lo que abona un español. Si la media de la matrícula ronda los 1.000 euros en la universidad pública, abonarían hasta 4.000. “Seguramente los que se sentirán más atraídos por este cambio serán latinoamericanos y marroquíes o tunecinos”, explica Alejandro Tiana, rector de la UNED.

En la Universidad Carlos III, de Madrid, el 10% de los matriculados en grado y la mitad de quienes cursan posgrados son extranjeros, porcentajes que espera aumentar gracias al cambio. “Vamos con plazos muy ajustados para el próximo curso, pero este primer año nos permitirá crear los mecanismos de admisión y esperamos un volumen importante de alumnos el curso que viene”, señala su vicerrector de Relaciones Internacionales, Álvaro Escribano. Estima que las solicitudes llegarán, sobre todo, de América Latina y de Estados Unidos para titulaciones en español y, desde China e India, para las que se imparten en inglés.

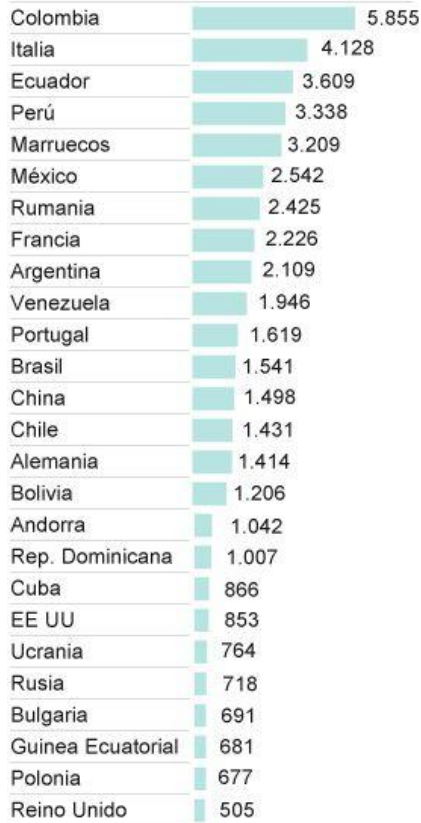
“Hasta ahora, nuestros estudiantes de fuera provenían, sobre todo, de países con convenios con España, porque el proceso era complicadísimo para el resto, pero esta opción abre la vía a países americanos y de Oriente Medio y el resto de Asia”, considera Antonio de Castro, decano de la privada IE University, con un 60% de alumnos extranjeros.

¿Qué ocurrirá en el periodo transitorio con los alumnos extranjeros que necesiten más nota? Quienes aspiran a cursar Medicina, por ejemplo, se presentan normalmente a la fase específica de Selectividad para mejorar su media. Hasta que se elimine de forma definitiva la prueba de acceso, dentro de tres cursos, las universidades podrán usar como criterios de admisión para los extranjeros “la realización de fases específicas” de la misma, según explica un portavoz del Ministerio de Educación, que añade que los campus se han puesto de acuerdo para aplicar estas pruebas y han aprovechado “la autonomía que les proporciona la nueva norma para trabajar de forma coordinada”.

A partir de 2017, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) deja en manos de los centros de estudios superiores hacer pruebas propias de acceso. Para ello, deberán tener en cuenta, sobre todo, la nota media del alumno en bachillerato, aunque también podrán considerar la valoración de materias que estén relacionadas con la titulación, la formación académica o profesional complementaria o estudios superiores previos.

ALUMNOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Que cursan estudios superiores o de posgrado

TOTAL (2012): **55.759**

Colombia	5.855
Italia	4.128
Ecuador	3.609
Perú	3.338
Marruecos	3.209
México	2.542
Rumania	2.425
Francia	2.226
Argentina	2.109
Venezuela	1.946
Portugal	1.619
Brasil	1.541
China	1.498
Chile	1.431
Alemania	1.414
Bolivia	1.206
Andorra	1.042
Rep. Dominicana	1.007
Cuba	866
EE UU	853
Ucrania	764
Rusia	718
Bulgaria	691
Guinea Ecuatorial	681
Polonia	677
Reino Unido	505